



EXCLUYE EXIGENCIA DE FRECUENCIA Y LISTA DE PASADAS PROGRAMADAS PARA LOS SERVICIOS EN PERIODOS QUE INDICA, POR EXISTENCIA DE EVENTO DE NATURALEZA EXCEPCIONAL A LA OPERACIÓN PARA LA UNIDADES DE NEGOCIO L1, L4, L11, L20 Y L22, DEL PERIMETRO DE EXCLUSIÓN QUE COMPRENDE LA ZONA DE VALDIVIA.

VISTO: Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N° 343 de 1953; el Decreto con Fuerza de Ley N° 279 de 1960; el Decreto Ley N° 557 de 1974; en la Ley N° 18.696, en la Ley N° 19.040; en la Ley N° 18.059; en la Ley Orgánica N° 18.575, Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N° 1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; la Ley N° 19.880; el D.F.L. N° 1 de 2007, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y del Ministerio de Justicia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley N° 20.378; la Ley N° 20.696; la Ley N° 20.877; el Decreto Supremo N° 212 de 1992, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones; en la Resolución N° 130, de 2014; en la Resolución Exenta N° 2879 de 2018, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones; en la Resolución Exenta N°12 de 2020, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones; en la Resolución Exenta N°1247 de 2015 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y sus modificaciones; en la Resolución Exenta N°174 del 2021, de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de los Ríos; en la Resolución exenta N°693 del 2020, del Ministerio de Salud; en la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República; y demás normativa aplicable.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Resolución Exenta N° 12 de 2020, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, se aprobaron las condiciones de operación, requisitos, y exigencias que regulan el Perímetro de Exclusión para la comuna de Valdivia, entre los cuales se regulan los puntos de control, los que se utilizan para el cálculo de los indicadores de frecuencia, regularidad y puntualidad.

2. Que, mediante Resolución Exenta N°174 de 2021 de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de los Ríos, se estableció el programa transitorio operacional, para la estacionalidad Normal, los trazados, los puntos de control y lista de pasadas programadas las unidades de negocios de Transporte público urbanos de Valdivia.





3. Que, mediante la Resolución Exenta N° 2876 de 2018, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, se estableció un procedimiento denominado “Manual para el Tratamiento de los Indicadores de Cumplimiento ante Situaciones Exógenas a la Operación en Zonas Reguladas”.

4. Que, en el punto 4.4.4. “Revisión de los descuentos” de la Resolución Exenta N° 12 de 2020 se establece que el Secretario Regional respectivo deberá dictar una Resolución fundada que identifique el evento extraordinario, su impacto en la operación de transporte, extensión y los antecedentes que acreditaron su existencia. El Secretario Regional no podrá excluir más de 48 períodos continuos para el mismo evento.

5. Que, a través del sistema SIGIS se reporta un evento exógeno ocurridos el día **26 de abril del 2021** del tipo Eventos Operacional Complejo de corta duración por Manifestaciones espontaneas, ocurrida en el centro de la ciudad, específicamente en calle Caupolicán al llegar a Avenida Picarte. Este hecho tuvo un impacto tal en la operación que provocó que las expediciones en el día y períodos afectados no cumplan con alguno de los criterios de validez de los servicios **22 en ambos sentidos** y que dicho evento se desarrolló dentro de los **periodos 18 al 20 del día 26 de abril**. Se dispone como medio de verificación la publicación del sitio web Diario de Valdivia.cl, que da cuenta del evento.

6. Que, el evento mencionado en el considerando anterior, causa un impacto significativo en las condiciones de circulación de los buses que operaron los servicios **22 ida** entre **las 18:00 y 19:00 hrs.; y 22 regreso** entre **las 18:00 y 20:00 hrs** correspondientes a la **Unidad de Negocio L22**, , y se encuentra dentro de las situaciones reconocidas como Eventos Operacional Complejo de corta duración del tipo Manifestaciones espontaneas, para lo cual se requiere aplicar una de las medidas descrita en el punto 5.2 Manual para el Tratamiento de los Indicadores de Cumplimiento Ante situaciones Exógenas a la Operación en Zonas Reguladas.

7. Que, a través del sistema SIGIS se reporta un evento exógeno ocurridos el día **27 de abril del 2021** del tipo Eventos Operacional Complejo de corta duración del tipo Alteración Vial, a raíz de un corte de calzada frente a comisaría de Carabineros, por motivo de conmemoración del día del Carabinero, motivo por el cual se realiza desvío en la zona, obligando a los servicios a tomar rutas alternativas a la habitual. Este hecho tuvo un impacto tal en la operación que provocó que las expediciones en el día y períodos afectados no cumplan con alguno de los criterios de validez de los servicios **1, 4 y 11 en sentido Regreso; y de los servicios 20 y 20V en sentido Ida** y que dicho evento se desarrolló dentro de los **periodos 7 al 8 del día 27 de abril**. Se dispone como medio de verificación la publicación del sitio web Diario de Valdivia.cl, que da cuenta del evento.





8. Que, el evento mencionado en el considerando anterior, causa un impacto significativo en las condiciones de circulación de los buses que operaron los servicios **1,4 y 11 en sentido Regreso; y de los servicios 20 y 20V en sentido Ida** correspondiente a las **Unidades de Negocio L1, L4, L11 y L20**, y que afecta a los periodos comprendido entre las **07:00 AM y las 08:00 AM del día 27 de abril del 2021**, y se encuentra dentro de las situaciones reconocidas como Eventos Operacional Complejo de corta duración del tipo alteración vial, para lo cual se requiere aplicar una de las medidas descrita en el punto 5.2 Manual para el Tratamiento de los Indicadores de Cumplimiento Ante situaciones Exógenas a la Operación en Zonas Reguladas.

9. Que, en razón de lo expuesto en los considerandos anteriores resulta necesario eliminar frecuencias y lista de pasadas programadas en los periodos que se exponen en la parte resolutive, lo que tendrá por efecto que el cálculo de los indicadores de frecuencia y regularidad se realizará sin considerar dichos periodos.

RESUELVO:

1. **EXCLÚYASE** las frecuencias exigidas de los periodos que se exponen en el cuadro inserto a continuación, de la operación de los servicios **22 en ambos sentidos**, correspondiente a la Unidad de Negocio **L22**, para el día **26 de abril de 2021**; de los servicios **1, 4 y 11 en sentido Regreso; y de los servicios 20 y 20V en sentido Ida**, correspondiente a la Unidades de Negocio **L1, L4, L11 y L20**, que presta servicio en el Perímetro de Exclusión de la comuna de Valdivia para el día **27 de abril de 2021**.

POR_XIV_VALDIVIA_L1_L1_NORMAL_2021_A1_4

TIPO REGULACIÓN	PE
TIPO ANEXO	A1
TIPO PROGRAMA	POR
REGIÓN	XIV
ZONA REGULADA	VALDIVIA_L1
UNIDAD DE NEGOCIO	L1
CON VERSIONES DE TRAZADO	No

ESTACIONALIDAD	NORMAL
CORRELATIVO POR	4

FECHA INICIO	27/04/2021
FECHA FIN	27/04/2021

Realizado por	DMANRIQUEZ
Revisado por	



1. Descripción del Servicio

Servicio	Sentido	Origen	Destino	Estacionalidad
1	Regreso	La Estancia	Collico	Normal

2. Frecuencias

Periodo	Horario	27-04-2021	
		Tipo Demanda	Frecuencia (buses/hr)
0	00:00-00:59		
1	01:00-01:59		
2	02:00-02:59		
3	03:00-03:59		
4	04:00-04:59		
5	05:00-05:59		
6	06:00-06:59		
7	07:00-07:59	Baja	0
8	08:00-08:59	Alta	0
9	09:00-09:59		
10	10:00-10:59		
11	11:00-11:59		
12	12:00-12:59		
13	13:00-13:59		
14	14:00-14:59		
15	15:00-15:59		
16	16:00-16:59		
17	17:00-17:59		
18	18:00-18:59		
19	19:00-19:59		
20	20:00-20:59		
21	21:00-21:59		
22	22:00-22:59		
23	23:00-23:59		
Total			0



POR_XIV_VALDIVIA_L4_L4_NORMAL_2021_A1_17

TIPO REGULACIÓN	PE
TIPO ANEXO	A1
TIPO PROGRAMA	POR
REGIÓN	XIV
ZONA REGULADA	VALDIVIA_L4
UNIDAD DE NEGOCIO	L4
CON VERSIONES DE TRAZADO	No

ESTACIONALIDAD	NORMAL
CORRELATIVO POR	17

FECHA INICIO	27/04/2021
FECHA FIN	27/04/2021

Realizado por	DMANRIQUEZ
Revisado por	



1. Descripción del Servicio

Servicio	Sentido	Origen	Destino	Estacionalidad
4	Regreso	ISLA TEJA	LAS GAVIOTAS	Normal

2. Frecuencias

Periodo	Horario	27-04-2021	
		Tipo Demanda	Frecuencia (buses/hr)
0	00:00-00:59		
1	01:00-01:59		
2	02:00-02:59		
3	03:00-03:59		
4	04:00-04:59		
5	05:00-05:59		
6	06:00-06:59		
7	07:00-07:59	Baja	0
8	08:00-08:59	Alta	0
9	09:00-09:59		
10	10:00-10:59		
11	11:00-11:59		
12	12:00-12:59		
13	13:00-13:59		
14	14:00-14:59		
15	15:00-15:59		
16	16:00-16:59		
17	17:00-17:59		
18	18:00-18:59		
19	19:00-19:59		
20	20:00-20:59		
21	21:00-21:59		
22	22:00-22:59		
23	23:00-23:59		
Total			0



POR_XIV_VALDIVIA_L11_L11_NORMAL_2021_A1_4

TIPO REGULACIÓN	PE
TIPO ANEXO	A1
TIPO PROGRAMA	POR
REGIÓN	XIV
ZONA REGULADA	VALDIVIA_L11
UNIDAD DE NEGOCIO	L11
CON VERSIONES DE TRAZADO	No

FECHA INICIO	27/04/2021
FECHA FIN	27/04/2021

ESTACIONALIDAD	NORMAL
CORRELATIVO POR	4

Realizado por	DMANRIQUEZ
Revisado por	



1. Descripción del Servicio

Servicio	Sentido	Origen	Destino	Estacionalidad
11	REGRESO	CENTRO	VILLA CLARO LUNA	NORMAL

2. Frecuencias

Periodo	Horario	27-04-2021	
		Tipo Demanda	Frecuencia (buses/hr)
0	00:00-00:59		
1	01:00-01:59		
2	02:00-02:59		
3	03:00-03:59		
4	04:00-04:59		
5	05:00-05:59		
6	06:00-06:59		
7	07:00-07:59	Baja	0
8	08:00-08:59	Alta	0
9	09:00-09:59		
10	10:00-10:59		
11	11:00-11:59		
12	12:00-12:59		
13	13:00-13:59		
14	14:00-14:59		
15	15:00-15:59		
16	16:00-16:59		
17	17:00-17:59		
18	18:00-18:59		
19	19:00-19:59		
20	20:00-20:59		
21	21:00-21:59		
22	22:00-22:59		
23	23:00-23:59		
Total			0



POR_XIV_VALDIVIA_L20_L20_NORMAL_2021_A1_16

TIPO REGULACIÓN	PE
TIPO ANEXO	A1
TIPO PROGRAMA	POR
REGIÓN	XIV
ZONA REGULADA	VALDIVIA_L20
UNIDAD DE NEGOCIO	L20
CON VERSIONES DE TRAZADO	No

FECHA INICIO	27/04/2021
FECHA FIN	27/04/2021

ESTACIONALIDAD	NORMAL
CORRELATIVO POR	16

Realizado por	DMANRIQUEZ
Revisado por	



1. Descripción del Servicio

Servicio	Sentido	Origen	Destino	Estacionalidad
20	Ida	Niebla	Angachilla	Normal

2. Frecuencias

Periodo	Horario	27-04-2021	
		Tipo Demanda	Frecuencia (buses/hr)
0	00:00-00:59		
1	01:00-01:59		
2	02:00-02:59		
3	03:00-03:59		
4	04:00-04:59		
5	05:00-05:59		
6	06:00-06:59		
7	07:00-07:59	Baja	0
8	08:00-08:59	Baja	0
9	09:00-09:59		
10	10:00-10:59		
11	11:00-11:59		
12	12:00-12:59		
13	13:00-13:59		
14	14:00-14:59		
15	15:00-15:59		
16	16:00-16:59		
17	17:00-17:59		
18	18:00-18:59		
19	19:00-19:59		
20	20:00-20:59		
21	21:00-21:59		
22	22:00-22:59		
23	23:00-23:59		
Total			0





1. Descripción del Servicio

Servicio	Sentido	Origen	Destino	Estacionalidad
20V	Ida	Camino Angachilla	Universidad Austral de Chile	Normal

2. Frecuencias

Periodo	Horario	27-04-2021	
		Tipo Demanda	Frecuencia (buses/hr)
0	00:00-00:59		
1	01:00-01:59		
2	02:00-02:59		
3	03:00-03:59		
4	04:00-04:59		
5	05:00-05:59		
6	06:00-06:59		
7	07:00-07:59	Alta	0
8	08:00-08:59	Alta	0
9	09:00-09:59		
10	10:00-10:59		
11	11:00-11:59		
12	12:00-12:59		
13	13:00-13:59		
14	14:00-14:59		
15	15:00-15:59		
16	16:00-16:59		
17	17:00-17:59		
18	18:00-18:59		
19	19:00-19:59		
20	20:00-20:59		
21	21:00-21:59		
22	22:00-22:59		
23	23:00-23:59		
Total			0



POR_XIV_VALDIVIA_L22_L22_NORMAL_2021_A1_3

TIPO REGULACIÓN	PE
TIPO ANEXO	A1
TIPO PROGRAMA	POR
REGIÓN	XIV
ZONA REGULADA	VALDIVIA_L22
UNIDAD DE NEGOCIO	L22
CON VERSIONES DE TRAZADO	No

FECHA INICIO	26/04/2021
FECHA FIN	26/04/2021

ESTACIONALIDAD	NORMAL
CORRELATIVO POR	3

Realizado por	DMANRIQUEZ
Revisado por	



1. Descripción del Servicio

Servicio	Sentido	Origen	Destino	Estacionalidad
22	Ida	Camino El Arenal Km 2	Centro	Normal

2. Frecuencias

Periodo	Horario	26-04-2021	
		Tipo Demanda	Frecuencia (buses/hr)
0	00:00-00:59		
1	01:00-01:59		
2	02:00-02:59		
3	03:00-03:59		
4	04:00-04:59		
5	05:00-05:59		
6	06:00-06:59		
7	07:00-07:59		
8	08:00-08:59		
9	09:00-09:59		
10	10:00-10:59		
11	11:00-11:59		
12	12:00-12:59		
13	13:00-13:59		
14	14:00-14:59		
15	15:00-15:59		
16	16:00-16:59		
17	17:00-17:59		
18	18:00-18:59	MEDIA	0
19	19:00-19:59	BAJA	0
20	20:00-20:59		
21	21:00-21:59		
22	22:00-22:59		
23	23:00-23:59		
Total			0





1. Descripción del Servicio

Servicio	Sentido	Origen	Destino	Estacionalidad
22	Regreso	Centro	Camino El Arenal Km 2	Normal

2. Frecuencias

Periodo	Horario	26-04-2021	
		Tipo Demanda	Frecuencia (buses/hr)
0	00:00-00:59		
1	01:00-01:59		
2	02:00-02:59		
3	03:00-03:59		
4	04:00-04:59		
5	05:00-05:59		
6	06:00-06:59		
7	07:00-07:59		
8	08:00-08:59		
9	09:00-09:59		
10	10:00-10:59		
11	11:00-11:59		
12	12:00-12:59		
13	13:00-13:59		
14	14:00-14:59		
15	15:00-15:59		
16	16:00-16:59		
17	17:00-17:59		
18	18:00-18:59	MEDIA	0
19	19:00-19:59	BAJA	0
20	20:00-20:59	BAJA	0
21	21:00-21:59		
22	22:00-22:59		
23	23:00-23:59		
Total			0



2. EXCLÚYASE las pasadas programadas del horario y los días que se exponen en el cuadro inserto a continuación, de la operación del servicio **22**, correspondiente a la Unidad de Negocio **L22**, para el día **26 de abril de 2021**; y de los servicios **20** y **20V**, correspondiente a la Unidad de Negocio **L20**, para el día **27 de abril de 2021**, que presta servicios en el Perímetro de Exclusión que corresponde.

HORAS DE PASADA PROGRAMADA DE LA UNIDAD DE NEGOCIO (L20 - NORMAL)

1. Descripción de la Unidad de Negocio

UN	Estacionalidad	FECHA INICIO A5	FECHA FIN A5
L20	NORMAL	27-04-2021	27-04-2021

2. Horas de pasada programada

UN	Servicio	Sentido	Correlativo Punto de Control	Intervalo Anterior (IPPdk-1)	Hora de Pasada Programada (TPPdk)	Intervalo Posterior (IPPdk)	Tipo de Día
L20	20	0	1	00:30:00	07:09:00	00:12:00	DL
L20	20V	0	1	00:30:00	07:04:00	00:12:00	DL

HORAS DE PASADA PROGRAMADA DE LA UNIDAD DE NEGOCIO (L22 - NORMAL)

1. Descripción de la Unidad de Negocio

UN	Estacionalidad	FECHA INICIO A5	FECHA FIN A5
L22	NORMAL	26/04/2021	26/04/2021

2. Horas de pasada programada

UN	Servicio	Sentido	Correlativo Punto de Control	Intervalo Anterior (IPPdk-1)	Hora de Pasada Programada (TPPdk)	Intervalo Posterior (IPPdk)	Tipo de Día
L22	22	0	1	00:30:00	19:33:00	00:30:00	DL



3. NOTIFÍQUESE el presente acto administrativo, a los Operadores de los servicios de Transporte en el Perímetro de Exclusión a que se refiere este acto administrativo.

ANÓTESE Y NOTIFÍQUESE



Distribución:

SOCIEDAD DE TRANSPORTES LÍNEA UNO COLLICO S.A.

EMPRESA DE TRANSPORTES REGIONAL SUR S.A.

EMPRESA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS SAN PEDRO N°11 S.A

SOCIEDAD DE TRANSPORTES REGIONAL S.A

SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA TRANSPORTES LAS ÁNIMAS SAC

GONZALO GUILLERMO SCHNEIDER - JEFE(A) DE GABINETE SUBSECRETARIO - GABINETE SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES

CAROLINA JOCELYN TIRAPGUI - ADMINISTRATIVO(A) OFICINA DE PARTES - PERSONAS Y ADMINISTRACION

CECILIA GODOY - JEFE(A) DIVISION TPR - DIVISION DE TRANSPORTE PUBLICO REGIONAL

CLAUDIO GUILLERMO VÁSQUEZ - COORDINADOR(A) REGIONAL TPR - COORDINACION REGIONAL TPR

CLAUDIA ANDREA BRIONES - ENCARGADO(A) DE CONTROL DE CUMPLIMIENTO - CONTROL DE CUMPLIMIENTO



Para verificar la validez de este documento debe escanear el código QR y descargar una copia del documento desde el Sistema de Gestión Documental.

254230

E60736/2021